

SANIDAD VEGETAL

PRIMER INFORME MENSUAL BROCA DEL CAFÉ

2018

SENASICA nos protege a todos

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

Informe de acciones operativas, enero 2018
Campaña contra la broca del café

Recurso autorizado: 35.53 millones de pesos

De acuerdo con los datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), a nivel nacional se tienen establecidas aproximadamente 730,011 hectáreas de café, distribuidas en 14 Entidades Federativas del país, siendo los principales estados productores Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Guerrero, que en conjunto concentran más del 90 % de la superficie establecida en México. Con una producción de 0.82 millones de toneladas de café cereza, cuyo valor se estima en 5,489 millones de pesos (SIAP, 2018).

Situación fitosanitaria actual

La broca del café se encuentra presente prácticamente en todas las zonas productoras de café del país (Figura 1), no obstante, los niveles de infestación están determinados por las condiciones agroecológicas donde se ubican los predios, así como del manejo agronómico realizado en los mismos, ya que de acuerdo con los datos de muestreo registrados en el 2017, el promedio de infestación en los municipios atendidos reflejan infestaciones entre el 0% (Jalpan de Serra, Qro.) al 8.2% (Santa María Chilchotla, Oaxaca).

Figura 1. Municipios con antecedentes de la broca del café.

Fuente: <http://www.sinavef.gob.mx/MDF>



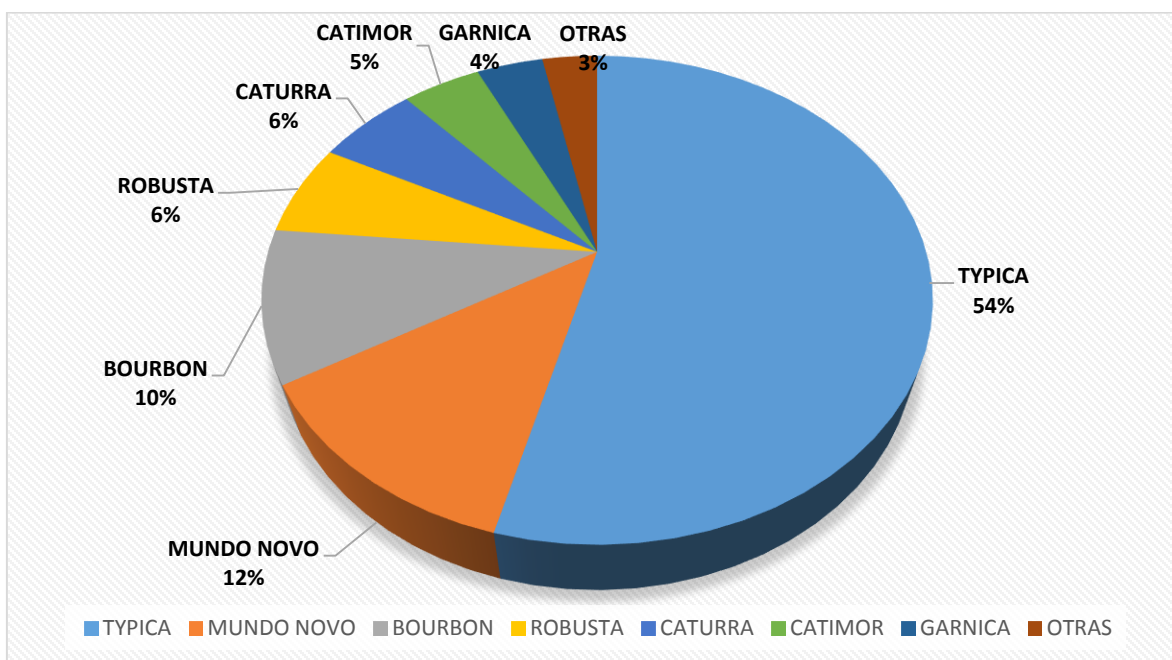
Informe de acciones operativas, enero 2018
Campaña contra la broca del café

Avances de las acciones operativas

Trampeo. Se instalaron 221,187 trampas artesanales en 7,194 predios en una superficie de 13,825 hectáreas, distribuidas en los estados de Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca y San Luis Potosí; conforme al siguiente cuadro:

| No. | Estado | Superficie (Ha) | No. de trampas instaladas | No. de predios trampeados |
|-----|-----------------|-----------------|---------------------------|---------------------------|
| 1 | Chiapas | 3,934 | 62,936 | 941 |
| 2 | Colima | 465 | 7,421 | 275 |
| 3 | Guerrero | 6,093 | 97,492 | 3,469 |
| 4 | Hidalgo | 749 | 11,980 | 546 |
| 5 | Nayarit | 311 | 4,976 | 160 |
| 6 | Oaxaca | 1,196 | 19,136 | 585 |
| 7 | San Luis Potosí | 1,078 | 17,246 | 1,218 |
| | Total | 13,825 | 221,187 | 7,194 |

Figura 2. Principales variedades atendidas en la campaña en el mes de enero de 2018.



Informe de acciones operativas, enero 2018
Campaña contra la broca del café

Impacto de las acciones fitosanitarias

Las acciones implementadas en el 2017 coadyuvaron a mantener los niveles de infestación de la broca del café registrando un promedio nacional de 2.1%. En lo que se refiere a los predios atendidos en dicho ejercicio fiscal, en 22,858 predios (68%) se registraron niveles de infestación entre 0 y 2%; 8,622 predios (25%) con niveles de infestación entre el 2.1% y 5% y sólo en el 7% de los predios muestreados se superó el 5% de infestación. Por lo que la instalación oportuna de trampas y el mantenimiento de las mismas por parte de los productores en el ciclo productivo 2018-2019, coadyuvará al evitar el incremento de la broca del café en los sitios atendidos.



Figura 3. Sitios atendidos con actividades de trampeo en el mes de enero de 2018, en los estados de Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca y San Luis Potosí.



Responsable de elaboración: Ing. Félix Martínez Salazar